

Boletín del Sistema Nacional de Archivos.  
Para las regiones y desde las regiones.

## 1. Editorial

Vuelve a circular el boletín **NEXOS**, como un medio para fortalecer las relaciones entre la Subdirección del Sistema Nacional de Archivos (SNA) y las instituciones archivísticas del país, en este boletín podrán acceder a noticias e información de la gestión del Sistema Nacional de Archivos, y se presenta también una ventana para difundir los logros y avances en la adopción e implementación de la función archivística.

Ahora, como feliz coincidencia, el renacer de este boletín coincide con el planeamiento de nuestras acciones para el siguiente cuatrienio 2019-2022, en el marco de la institucionalización del nuevo modelo integrado de planeación y gestión, del cual la gestión documental es en uno de sus pilares.

La integración de los Comités Internos de Archivo a los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, constituyen oportunidad para fortalecer el trabajo articulado de la gestión Documental con los demás Sistemas de planeación y gestión, facilitan el propósito de la conformación técnica de los archivos como centros de información e instrumentos para la transparencia de la administración pública y como garantes del acceso ciudadano a la información.

En este nuevo contexto, continuaremos promoviendo en el territorio nacional, el desarrollo de la función archivística, mediante la dinamización de la gestión que realizan los Consejos Territoriales de Archivos (CTA), los Comités Técnicos Asesores del AGN, la articulación con los Ministerios, las Superintendencias y entes de control entre otras instancias asesoras y ejecutoras del SNA, a partir de eventos de capacitación, acompañamiento, asistencia técnica, transferencia de conocimiento para la ruta de inspección y vigilancia de archivos, la integración y trabajo colaborativo orientado a la homogenización y modernización de la función archivística.

Del mismo modo, nos proponemos fortalecer la implementación de la normatividad archivística, la organización de los fondos acumulados, la gestión documental electrónica, la conformación o adecuación de archivos generales y centrales, aumentar los índices de cumplimiento del componente de Gestión Documental en las herramientas de medición como el FURAG y promover la capacitación formal para afianzar la cultura archivística entre otras acciones.

Sin más, bienvenidos a **NEXOS**, una ventana de la Subdirección del SNA para las regiones y desde las regiones.

**LUCELY DE JESUS DELGADO**

**SUBDIRECTORA DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS**

## **2. La Capacitación como Herramienta de Difusión de la Política Archivística Nacional**

“Me lo contaron y lo olvidé;  
lo vi y lo entendí;  
lo hice y lo aprendí”.  
Confucio (551- 478 a. C.)  
filósofo chino.



*Fuente: Archivo General de la Nación.*

El Archivo General de la Nación, nace gracias a la expedición de la Ley 80 de 1989, con la misión de establecer, organizar y dirigir el Sistema Nacional de Archivos, con el fin de planear y coordinar la función archivística en toda la Nación, salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad, así como la de fijar políticas y expedir los reglamentos necesarios para garantizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la Nación, entre otras.

En concordancia con lo anterior, el Sistema Nacional de Archivos es el encargado de adoptar, articular y difundir las políticas, estrategias, metodologías, programas y disposiciones que en materia archivística y de gestión de documentos y archivos promoviendo la modernización y desarrollo de los archivos en todo el territorio nacional.

El servicio de capacitación liderado por el Grupo de Articulación y Desarrollo del SNA - GAD, mediante las modalidades virtual y presencial, ha contribuido a través de los años, a que más y más personas logren aprehender el significado de la administración de archivos y de la gestión documental, así como argumentar la toma de decisiones sobre prácticas archivísticas. Es así como en el GAD, se logran “implementar estrategias de promoción, comunicación y divulgación para informar al ciudadano la misión del Archivo General de la Nación y de las demás instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos”.



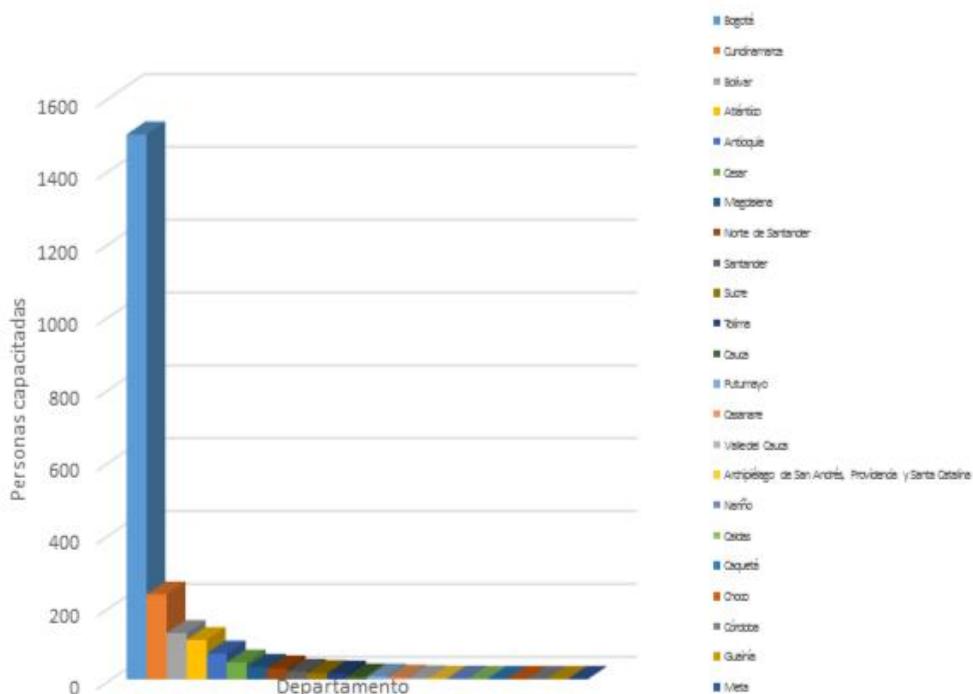
*Foto: Taller Tablas de Retención Documental – Santa Marta*

Es importante anotar, que, en un contexto social, los archivos son garantes de los derechos humanos, así como evidencias que fundamentan las acciones de transparencia y participación, siendo testimonio de la identidad y pertenencia de los ciudadanos. Para ello se hace necesario la implementación de normativa emitida por el Archivo General de la Nación, lo que exige el desarrollo de cursos específicos que logren la comprensión de las entidades públicas, privadas con función pública, privadas y personas en general, de la metodología para su implementación y lograr así obtener resultados específicos.



Foto: Taller TVD – Barranquilla

### Departamentos Capacitados



En este 2018, el GAD, con el apoyo brindado por otras áreas del Archivo General de la Nación, ha capacitado aproximadamente a 5.000 personas en ciudades tales como Barranquilla, Bogotá D.C., Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Fusagasugá, Girardot, Ibagué, Inírida, Inzá, Ituango, La Macarena, Mahates, Manizales, Medellín, Montañita, Montería, Ocaña, Páez, Pasto, Puerto Asís, Quibdó, Recetor, San Andrés, Santa Marta, Sibundoy, Sincelejo, Toribío, Tumaco, Valledupar, entre otras.



De igual manera, es a través del desarrollo de una serie de conferencias, talleres, cursos y seminarios en temas tales como Fundamentos de Gestión Documental, Tablas de Retención Documental, Programa de Gestión Documental, PINAR, Inventario Documental, Diagnóstico Documental, Tablas de Valoración Documental, Sistema Integrado de Conservación, Normas Técnicas Colombianas, Protocolo de Gestión Documental de los Archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, Gestión de Documentos Electrónicos, entre otros, que se han logrado cumplir con capacitaciones de tipo misionales donde han participado aproximadamente 4.500 personas, capacitaciones por ventas de servicios programados (600 personas), y capacitaciones por venta de servicios demandado (90 personas) logrando así una gran acogida por parte de los asistentes:

Para finalizar, es importante reconocer que la línea de capacitación del GAD, no solo cumple con una labor de difusión y formación en temáticas relacionadas con la administración de archivos y la gestión documental, sino que también cumple una labor social en el momento en que interactúa con los asistentes, escucha sus problemas, guía la respuesta a

sus inquietudes así como resalta y fortalece su liderazgo y compromiso, no solo con la importante labor que realiza al interior de su entidad, sino con la construcción de la memoria de nuestro país



*Foto: Curso Básico de Archivos – Bogotá*

### **3. Visitas de Acompañamiento y Asesoría en Territorio**



*Foto: Visita de Acompañamiento gobernación de Caquetá*

En la vigencia 2018 el doctor Armando Martínez Garnica, Director del AGN y la Subdirectora Lucely Delgado realizaron visita de asesoría, acompañamiento y asistencia técnica a los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño de las Gobernaciones de Cesar, Caquetá y Nariño y así mismo a los Consejos Territoriales de Archivo de estos territorios. Así mismo desde la Subdirección del SNA se realizó visita a Cali, Apartado,

Alcaldía Distrital de Urabá, Vaupés, Guainía, Guajira, Alcaldía Distrital de Riohacha, Atlántico, Alcaldía Distrital de Barranquilla, Quibdó y Vichada.



*Foto: Visita de Acompañamiento gobernación del Cesar*

## 4. Píldoras para la memoria: (para que no se le olvide)



Durante el primer semestre del año 2018 el Archivo General de la Nación firmó Directiva conjunta con la Procuraduría General de la Nación, la cual presenta las directrices para entrega de archivos, en cualquier soporte con ocasión del cambio de gobierno Nacional y su procesa empalme. Esto de conformidad con lo establecido en la ley 594 de 2000, ley 551 de 2005 y ley 1712 de 2014

## 5. Navegando WWW

### Conozca la web del AGN ( [www.archivogeneral.gov.co](http://www.archivogeneral.gov.co))

Nuestra página web está en constante desarrollo y actualización. En la página principal encontrarán las noticias y eventos que programamos para difundir las políticas y metodologías para la elaboración e implementación de los instrumentos archivísticos.

En el enlace <http://www.archivogeneral.gov.co/consulte/recursos/publicaciones> podrán encontrar las guías y manuales donde describimos las metodologías para la elaboración de instrumentos archivísticos, como el MiniManual de Tablas de Retención Documental y Transferencias Documentales, la Guía para Implementación del Programa de Gestión Documental, el manual de formulación del Plan Institucional de Archivos, entre otros.

Visite nuestra página cada semana, para enterarse de nuestras actividades.

### Conozca la web del SISNA ( [sisna.archivogeneral.gov.co](http://sisna.archivogeneral.gov.co))

El Sistema de Información del Sistema Nacional de Archivos-SISNA, es una plataforma tecnológica que permite al usuario ver gráficamente cómo está el cumplimiento de la política archivística en Colombia, específicamente del Sistema Nacional de Archivos, el cual contiene los archivos de las entidades públicas. Adicionalmente la plataforma permite verificar los indicadores de las actividades misionales del AGN, por ejemplo conocer cuántas capacitaciones ha dictado, cuántas asistencias técnicas, entre otros ítems.

Es una herramienta que posibilita la transparencia en las actividades misionales del AGN, ya que toda la información que presenta está abierta a todo tipo de público. De igual manera cuenta con otras ventajas como:

- Se actualiza en tiempo real.
- Permite cruzar datos y verlos gráficamente en un tiempo real.
- Admite verificar en qué aspectos el AGN debe fortalecer su presencia para un mejor cumplimiento de la política archivística.
- Es una plataforma interactiva que además de entregar datos generales al usuario, le permite llegar a datos específicos navegando a través de los indicadores.

## 6. Notas a Mil

Los archivos no se guardan, se venden como reciclaje, se queman, se regalan... A veces inteligentemente se destruyen, cómo pasó con los archivos del periodo de la Violencia partidista. Lo que uno ha conocido es que esos archivos fueron destruidos, ¿En aras de qué? de apagar un odio, pero es que los odios no se apagan desconociendo los hechos y los responsables.

De ahí la importancia de la JEP, porque la gente va a llegar a una verdad, es eso. Las confesiones de los actores, no para llevarlos a la cárcel, eso no interesa, lo que interesa es que confiesen los hechos y se sepa quién fue responsable de que. Para que quienes lo ha sufrido y padecido sepan quién lo hizo y tengan la satisfacción de saber que ocurrió con su gente. Y para el victimario, se genera una sanción social, saber que usted hizo esto o aquello... Así no lo metan a la cárcel, es una sanción social y da una garantía de que es posible que no vuelva a suceder. No es castigar a una persona; es saber su historia. Borrar la información y destruir los archivos, solo garantiza que se repita. A pesar de todo, en este momento creo que ya hay una conciencia ya hay una voz, un Liderazgo y un interés de poner los archivos a disposición de los investigadores.

**EXTRAIDO DE LA CONFERENCIA DE CARLOS EDUARDO JARAMILLO. 25 SEMINARIO DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS.  
25 DE JULIO DE 201**

## 7. Nos cuentan desde las Regiones

### **DESARROLLO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN –MIPG- Y LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**



La gobernación del Caquetá en cabeza del Señor gobernador, Doctor Álvaro Pacheco Álvarez; junto con el apoyo de la Secretaria General y el grupo de Gestión Documental, en procura del cumplimiento de las metas y alcances normativos de la Ley general de Archivo, 594 del 2000, ha comprometido a la Alta dirección en el desarrollo de las diferentes actividades que convergen en la aplicación del Programa de Gestión Documental y en concordancia con los lineamientos ofrecidos por la Ley 1499 de 2017, articuló en el comité de gestión y desarrollo Institucional, todos los grupos asesores existentes en la Entidad, entre los cuales uno de los fusionados fue el Comité Interno de archivo; el cual se ha visto beneficiado por la toma de conciencia de la importancia de la Gestión documental frente a todos los procesos que desarrolla la Entidad.

Logros alcanzados mediante la iniciativa del señor Gobernador que, en los Conejos de gobierno, se ofrezca sensibilización sobre cultura archivística a todos los Secretarios de despacho viéndose reflejada esta actividad en el aprovechamiento de las buenas practicas archivísticas, en la racionalización de la producción documental y la impecabilidad de la organización de los archivos en sus tres estados (Gestión, Central e Histórico)

Con la articulación de los diferentes comités, hemos dado cumplimiento a los lineamientos de articular la Gestión Documental con todos los demás sistemas administrativos, encontrando en el Comité de Gestión y desarrollo Institucional, un interés particular de incluir todas las actividades concernientes a la labor archivística, que hace finalmente trazabilidad sobre todos los procesos misionales de la Gobernación.

En consecuencia, este es un estudio de caso en el cual se comprueba que la importancia de la gestión de archivo cobra mayor relevancia al convertirse en puerta de entrada y pilar de todos los sistemas de gestión articulados.

## 8. Comités Técnicos SNA

Actualmente se cuenta con ocho Comités Técnicos:

- Clasificación, Ordenación y Descripción
- Conservación Documental
- Gestión Documental
- Preservación digital – De Reprografía y Automatización
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
- Instituciones de Educación Superior
- Sector Salud
- Licencias Urbanísticas

Para conocer sobre la conformación, funciones y funcionamiento de los Comités técnicos, consulte la resolución 113 de 2017 del AGN.